

AVISO

Referencia: 2024EE0005521 C19, 11 de enero de 2024, por el cual se cita al señor JUAN ESTEBAN ALZATE CALDERON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1054538125, a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 008935 del 26 de septiembre de 2023, en contra del prenombrado funcionario.

La Subdirección de Talento Humano, una vez devuelto el oficio No. 2024EE0005521 C19 del 11 de enero de 2024, mediante guía de envío No. RA461748226CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "Desconocido", procede a publicar en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor JUAN ESTEBAN ALZATE CALDERON a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 008935 del 26 de septiembre de 2023, en contra del prenombrado funcionario.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2024EE0005521 C19 del 11 de enero de 2024, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 008935 del 26 de septiembre de 2023.

COSNTNACIA DE FIJACION

Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Bogotá DC, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 horas.



LUZ MIRYAM TIERRANDENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

85103-SUTAH-GALAB

Bogotá DC,

INPEC 11-01-2024 16:41	
Al Contestar Cde Este No.: 2024EE0005521C19 Fol:1 Anexo FA:0	
ORIGEN	85103 GRUPO DE ASUNTOS LABORALES GALAB / SEBASTIAN MORENO VILLAFRANCA
DESTINO	JUAN ESTEBAN ALZATE CALDERON
ASUNTO	CITACION DE COMUNICACION PERSONAL
GBS	
2024EE0005521C19	
	

Señor

JUAN ESTEBAN ALZATE CALDERON

C.C 1054538125

Dirección: MEDELLIN - CARRERA 72(#89B23)

Asunto: CITACION DE COMUNICACIÓN PERSONAL

Cordial Saludo,

De manera respetuosa, me permito citarlo a comunicación personal de la Resolución No. 008935 del 26 de septiembre de 2023, proferida por la Dirección General del INPEC, *"Por la cual se hace efectiva una sanción de destitución e inhabilidad general, en cumplimiento de fallo disciplinario"*.

Por lo anterior, deberá presentarse en la Subdirección de Talento Humano, ubicado en la Calle 26 No. 27-48 Bogotá DC, en la jornada laboral (8:00 am hasta 5:00 pm) dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación.

En caso de no asistir a la diligencia se procederá a notificarle del referido acto administrativo mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin otro en particular,


NICOLAS ALEJANDRO CAMACHO VALDERRAMA

Coordinador (E) Grupo Asuntos Laborales

Subdirección de Talento Humano

INPEC